

Traducción del búlgaro

REPÚBLICA DE BULGARIA
MINISTERIO DE JUSTICIA

A U T O R I Z A C I O N
Nº 170 / 03.08.2018 Ciudad de Sofía

En virtud del Artículo 18, párrafo 1, de la Ordenanza Nº 2/24.10.2014 de las condiciones y el orden para otorgación o suspensión de autorización de tramitación de procedimientos de adopción internacional y sobre la realización y terminación de la actividad de las organizaciones acreditadas

A U T O R I Z O

a la persona jurídica sin ánimo de lucro que realiza actividades de beneficio público Asociación “ALISTA”,

inscrita en el Registro Central de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, dirigido por la Agencia de Registro dependiente del Ministro de la Justicia, con un código de identificación específico 176461652 con sede legal en Sofía, c./ Hristo Belchev No 37, pl. 2, ap.4, representada por abogado STANISLAV MARGARITOV IVANCHEV, a realizar en calidad de organización acreditada, actividades de mediación en el campo de las adopciones internacionales respecto a los siguientes países: **Los Estados Unidos de América, España, Italia, Francia, Alemania e Irlanda.**

La organización acreditada realizará sus actividades en la siguiente dirección:
Ciudad de Sofía, c./ “Hristo Belchev” Nº 37, planta 2, p.4

El permiso es válido desde el 13 de agosto de 2018 hasta el 13 de agosto de 2023.

La agencia acreditada está realizando su actividad considerando el interés superior del menor y de acuerdo con los documentos legislativos en el campo de la adopción internacional y la protección de los niños.

MINISTRO DE JUSTICIA:

Tsetska Tsacheva (firma)
(sello redondo del Ministerio)